ACTA DE APERTURA - CONCURSO DE OFERTAS (CO) N°19/2022
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DE PARAGUAY, PRÉSTAMO BID N° 5224/OC-PR
"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CARTÓN PARA OFICINA Y ESCRITORIO – ID 412222

En la ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, **siendo las 11:15 horas del día 18 de julio de 2022** en la oficina del Instituto Nacional de Estadística (INE) – Unidad Coordinadora del Programa (UCP) Sito en Calle Naciones Unidas y Centeno Zona Norte de Fernando de la Mora, se reúnen la **Sra. Maria Lina Echeverria Delgado**, Especialista en Adquisiciones, Consultora UCP, el **Sr. Emilio Bogado**, Consultor de la UCP en representación del INE; y por las firmas;

N°	FIRMA -RUC	NOMBRE Y APELLIDO	N° DE C.I
1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	PATRICIA MARIA ARANA RIQUELME	3.694.207
2	GOLDEN PACK	OSCAR DANIEL FERNANDEZ ASTIGARRAGA	3.259.841

Se procede a la devolución **de los sobres sin abrir el CONCURSO DE PRECIOS N° 19/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CARTÓN" - ID 412222,** en acto público y formal, de conformidad con lo establecido en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley.

Teniendo en cuenta que las Políticas de Adquisiciones GN 2349-15 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la cual determina:

III) Otros Métodos de Adquisición en su artículo 3.6) Comparación de Precios. La Comparación de Precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obras civiles), con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos.

A su vez, mencionamos al artículo 2°) Contrataciones Excluidas inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que textualmente expresa:

a) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de los organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;

Se procede a la lectura del contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres de ofertas, siendo las **11: 30 horas,** firmando los presentes en prueba de conformidad en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

María Lina Echeverría Delgado
Especialista en Adquisiciones - Consultora
UCP- INE

Emilio Bogado
Consultor- UCP
INE

Oscar Fernández
Golden PACK

Patricia Arana
Oficompras de Rodrigo Zacarias